

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	358670
Número de orden de compra a modificar:	96673

Entidad compradora:	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
Nombre del solicitante:	Carolina Giraldo Duque
Proveedor:	CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-03-31 11:26:09

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
90167	CDP 8913 ASEO 2022	CDP 8913	CDP 8913	
90168	CF 450 ASEO 2022	CF 450	CF 450	
Nueva	CDP9340	CDP9340-CDP9340	CDP9340	CDP9340

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R4 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	9.0	Mes	1201593.00	CDP 8913	10814337.00

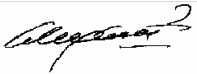
2	ays03--R4 - Bienes de Aseo y Cafetería	9.0	Unidad	258656.00	CDP 8913	2327904.00
3	ays03--R4 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP 8913	0.00
4	ays03--R4 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP 8913	0.00
5	ays03--R4 - AIU	1.0	Unidad	131422.41	CDP 8913	131422.41
6	ays03--R4 - IVA	1.0	Unidad	249702.58	CDP 8913	249702.58

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Incremento SMLMV 16% 2023 - ays03--R4 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	1.00	Unidad	1153529.28	CDP9340-CDP9340	1153529.28
Nuevo	Nuevo	Incremento IPC 13.12% 2023 - ays03--R4 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.00	Unidad	203614.00	CDP9340-CDP9340	203614.00
Editado	5	ays03--R4 - AIU	1.00	Unidad	144993.84	CDP 8913	144993.84
Editado	6	ays03--R4 - IVA	1.00	Unidad	275488.30	CDP 8913	275488.30

Detalle o justificación de la aclaración
En cumplimiento de lo establecido en la Cláusula 9 - Numeral 9.2 denominado Ajustes al Catálogo por variación de precios y el comunicado de fecha 17 de enero de Colombia Compra Eficiente –CCE- debe realizar los ajustes del Catálogo durante la ejecución del Acuerdo Marco frente al aumento del IPC y del SMMLV dado por el Gobierno, IPC fue del 13,12% y del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMMLV quedó en un 16% para el 2023. Así mismo se modifica el valor de AIU e IVA de la orden de compra


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: RAMÓN GUILLERMO ANGARITA LAMK


 Firma de proveedor
 Nombre: ALEXANDRA GIRALDO RESTREPO

Documento: C.C. No 13.507.958 de Cúcuta

Elaboró: Francy Paola Castro Bueno

Aprobó: Carolina Giraldo Duque



Documento: C.C No. 39.789.196 de Usaquen